

Movilizados en defensa de la salud pública y los derechos de los trabajadores

SALUD: PUBLICA...!
Somos esenciales hasta que pedimos Salarios dignos..!

Foto Portada: Marcelo Ochoa

La multisectorial por los 15 puntos realizó una conferencia de prensa en el congreso y convocó a jornada nacional en defensa de la salud pública para el 11 de octubre

El 14 de septiembre, en el Congreso de la Nación, la conferencia de prensa del movimiento multisectorial “15 Puntos por el Derecho a la Salud”, de la cual participó la presidenta de la Federación Sindical de Profesionales de la Salud (Fesprosa), María Fernanda Boriotti, acompañada de Mirtha Jaime, presidenta de la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud del Hospital Posadas (Cicop-Seccional Posadas) y María Inés Sevilla, de la Asociación de Profesionales Universitarios del Instituto Güemes de Haedo, también miembro de Fesprosa-Buenos Aires.

Junto al resto de las organizaciones, Boriotti advirtió el peligro de los discursos de la ultraderecha vertidos en la campaña electoral, en el sentido de liquidar la gratuidad del sistema público de salud e imponer los planes privatistas impulsados por los organismos financieros internacionales.

Estos planes van acompañados de la restricción del derecho a huelga y la sindicalización y significan un peligro concreto para el medio millón de trabajadores y trabajadoras de la salud pública. La dirigente gremial señaló que los 15 puntos elaborados en común en 2018, cuando fuera suprimido el Ministerio de Salud por el gobierno de Macri, son la base de acuerdo y el consenso de un amplio movimiento sanitario y social que defiende la gratuidad y universalidad del sistema de salud.

Boriotti expresó que llegamos a este momento con algunos de los puntos sustanciales de ese programa, pendientes aún de cumplimiento, como son la paritaria nacional de salud, la derogación de la CUS, las condiciones de trabajo y salariales y la defensa de un medio ambiente saludable.

Por último, la presidenta de Fesprosa señaló que, a pesar de matices y diferencias, esta plataforma y este programa pueden unir a miles de trabajadores, trabajadoras y usuarios en defensa del sistema público de salud y los derechos de quienes lo sostienen.



Los trabajadores/as organizados empezamos a despedir al injusto impuesto al salario

El 19 de septiembre de 2023, la Cámara de Diputados dio media sanción a la modificación de la Ley de Impuesto a las ganancias que elimina la Cuarta Categoría y libera los salarios de un millón trabajadores que veían cercenados sus ingresos mes a mes.

Los trabajadores/as que sostenemos los servicios públicos de electricidad, gas, agua, comunicaciones, transporte ferroviario y portuario, aéreo, subterráneo, la producción automotriz, la logística, la salud, la educación en todos sus niveles, la actividad bancaria, televisiva, judicial, minera, petrolera, gasífera, aceitera, molienda húmeda, química, petroquímica, papelería, del cuero, marítima, pesquera, subacuática, de infraestructura, entre otras actividades, dejaremos de pagar un impuesto que está concebido para quienes efectivamente tienen ganancias.

Quienes tenemos una antigüedad consolidada en nuestros puestos de trabajo, desempeñamos tareas en lugares inhóspitos o desfavorables, realizamos tareas turnos o guardias pasivas y activas, hacemos horas extras, cobramos pluses por especialización, capacitación y supervisión o por desempeñar tareas jerarquizadas o de control de procesos, dejaremos atrás este tributo que alcanzó características confiscatorias incomprensibles.

El trabajo perseverante de la “Mesa Sindical

El Salario No es ganancia” rindió sus frutos. No tuvimos mucha publicidad ni apoyos de magnitud. Tuvimos sabiduría colectiva, trabajo en los sectores de trabajo, intercambio de propuestas con funcionarios del Ministerio de Economía y AFIP que maduraron, acciones públicas cuando el terreno era yermo, inhóspito, empinado.

Hubo síntesis legislativa en el proyecto del compañero Sergio Palazzo y los diputados de origen sindical. Hubo voluntad política del ministro de Economía para tomar como base ese proyecto y elevar el propio al Congreso Nacional para que fuera ley.

Mantuvimos un principio inalterable: somos trabajadores/as y nuestro salario no es ganancia.

Sostuvimos con argumentos que ganancia es plusvalía, excedente, utilidades.

Se dijeron muchas cosas que enmarañaron la discusión pero hubo una verdad que se impuso: no se puede cobrar un impuesto al que trabaja, mantiene una buena parte de la actividad económica de nuestro país y lucha organizadamente contra la inflación corrosiva y degradante. Hicimos lo que debíamos hacer.

**Defendimos ingresos y principios.
Demostramos que la unidad y la organización es vital para vivir mejor.**

**AHORA TODOS
AL SENADO**

MESA PLURISINDICAL

EL SALARIO

NO ES

GANANCIA

NO AL IMPUESTO AL TRABAJO

APSEE - APSAI - APSMBA - APJBO - APDFA - CEPETEL - Asoc. Judicial Bonaerense - FJA - APJ GAS - SIPREBA - FAPJRA - APJ Televisión Pública - ABP Buzos - ASIEMIN - Asociación Bancaria - APS Mercedes Benz - SEC (Rama Peajes) - UPJ Bco. Pcia. Bs. As. - CTERA - FTCIODyARA - FOETRA Bs. As. - UPJET - SECASFPI - SOEPU - FGB - AGTSyP - ASSRA - APDESBA - UPJe Petroquímicos de B. Blanca - APJ CABA - APLA - AEPJN - FETERA - Sind. Químico Papelero de Cap. Bermúdez - SOERM - FESPROSA - SITRAJU - SUTEPA - UTI - SPIQyA SL - Sindicato Obreros Curtidores - SECEIC - AMS Casinos Pcia. Bs. As. - Luz y Fuerza La Pampa - Luz y Fuerza Zárate - Luz y Fuerza Mar del Plata - OTECH - APCNEAN - ATE CNEA - STIGAS CABA y GBA - La Plata - Mar del Plata - Neuquén-Río Negro y Patagonia Sur - Asociación de Médicos Municipales CABA - Federación de Profesionales de la Salud del GCABA - Sindicato N.Or.T.E Rosario - APGAE - AMAP - ATE Hospital Nacional Laura Bonaparte - FAGDUT

Neuquén

4

Los/as Profesionales de la Salud Pública...

- * Rechazamos las propuestas neoliberales que achican al Estado y destruyen el Derecho a la Salud Pública
- * Las políticas que imponen seguros o vouchers no garantizan tu Derecho a la Salud
- * Los Sistemas de Salud Nacional y Provinciales Pública Gratuita Universal Equitativa y de Calidad son la respuesta para salir de la crisis



Sindicato Profesionales
Salud Pública Neuquén



Río Negro

Este 21 de septiembre se celebró el día de la Sanidad y desde Asspur determinaron un paro provincial en defensa de la salud pública.

5

“Estamos denunciando el vaciamiento absoluto del hospital público y repudiando las políticas de empobrecimiento de las trabajadoras y trabajadores”, explicó Patricia Baeza, delegada de los trabajadores de salud de Río Negro. Esta jornada consiste en continuar con la visibilización de la situación que atraviesa la salud pública donde no solo hacen falta insumos sino también reclaman un sueldo digno para los trabajadores de salud.

“Si bien estamos en medio de la aceptación de una propuesta salarial que sabemos es importante, no podemos dejar de decir que nuevamente volvemos a encontrarnos con una suma en negro, no remunerativa”, postuló Baeza y agregó que la forma de recomponer su salario es la aceptación de un sueldo digno y en blanco.

A su vez apuntó contra la gestión provincial manifestando que la misma “ha sido insuficiente” y por ello los hospitales de la provincia “están padeciendo las consecuencias” al no contar con insumos y materiales para trabajar.



Roca



Viedma



Bariloche



Tucumán

7

Continuamos con el Paro con la modalidad con concurrencia, con atención exclusiva de urgencias, paro informático, acciones locales (abrazos, aplausos, mate cocido, etc) decididas en cada asamblea de base.

Difusión en medios locales y en redes sociales de flyers o videos que expresan el malestar generalizado que hay ante el incumplimiento de Implementación del pago de la Ley de Carrera Sanitaria.

Seguimos convencidos que el diálogo es la herramienta para destrabar el conflicto, pero hasta aquí el ministro de Salud expresa que es probable que de apliquen descuentos, negando el alto acatamiento de las medidas impulsadas x Sitas.

Afirmamos que no hubo discusión paritaria, sólo una imposición.

¡¡AQUÍ NO SE RINDE NADIE!!



Santa Fe

Movilización a la legislatura por la ley de excepción

8



Santa Fe

Abrazo solidario en Rafaela: profesionales de la salud con más de 40 años que trabajaron en pandemia reclaman cargos

9

Este miércoles 20 de septiembre, profesionales nucleados en SiPRUS se concentraron en la puerta del hospital Jaime Ferré en reclamo por pases a planta para quienes atendieron en la pandemia y tienen más de 40 años de edad y 10 años de recibidos.

El mensaje que los profesionales de la salud quieren transmitir con esta movilización es claro: instan a los legisladores a votar y al gobierno provincial a presionar en la Legislatura para que se apruebe la ley que permite que 700 profesionales de la salud pasen a planta permanente, tal como les corresponde por derecho.



Buenos Aires – Hospital Posadas

10

El miércoles 20 se cumplió una nueva jornada de paro de 24 horas con una asamblea que colmó el aula de docencia en el tercer piso del hospital.

En la reunión se ratificó por unanimidad el paro con movilización para el jueves 28.



ADHD ASOCIACIÓN DE PROFESIONISTAS HOSPITAL POSADAS
fesCrosa REGIONAL HOSPITAL POSADAS
CICOP

PARO 20 DE SEPTIEMBRE

POR RESOLUCION DE ASAMBLEA CON GUARDIAS MINIMAS Y ATENCION DE INTERNACIONES

***PASE A PLANTA POR DNU PARA TODOS.**

***LICENCIA POR STRESS YA**

Chubut

Jornada provincial de lucha y movilización

Ante la falta de respuestas del gobierno provincial, trabajadores de Salud y de Educación comenzaron el 19 y 20 de septiembre una medida de fuerza por 48 horas en toda la provincia. Se realizaron acciones conjuntas para visibilizar sus reclamos.

La Asamblea de Trabajadores de Salud Pública del Hospital Zonal Esquel adhirió al paro general de 48 horas en toda la provincia convocado por el Sindicato de Salud Pública (SiSaP), que inició el 19 de septiembre hasta el 20 inclusive.

Con respecto crisis que atraviesa la salud pública en la provincia, continúan sin respuestas del gobierno provincial y la situación cada vez se agrava más. Otro de los reclamos es el pago del 28% restante al básico. Los trabajadores de Salud también reclaman el pago de la categoría trienal, la homologación de las actas paritarias convencionales, la apertura de paritaria salarial y el pase a planta de contratados.



Chaco

12

Por el aumento de las bases de cálculo de las bonificaciones de salud pública

Por el otorgamiento y pago de la bonificación por dedicación exclusiva

Por la firma del decreto reglamentario e implementación de la Carrera Sanitaria con participación plena y efectiva de APTASCH

Por el fin de la precarización laboral

Por más seguridad para los trabajadores en los Hospitales y Centros Sanitarios.

Por todo eso, se llevo adelante este jueves 14 y viernes 15 de septiembre paro en salud pública convocado por APTASCH.

El jueves 14 de septiembre desde las 10:00 horas en la Casa de la Cultura (Resistencia) se realizó una concentración de los profesionales de la salud.



PARO SALUD PÚBLICA
JUEVES 14 y VIERNES 15 de septiembre
CONCENTRACIÓN JUEVES 14/09 A LAS 10.00 HS EN LA CASA DE LA CULTURA
Apertura de Paritaria Sectorial | Implementación de la Carrera Sanitaria
Aumento de la base de cálculo | Otorgamiento de las 44 hs
EXIGIMOS AL GOBIERNO QUE DE SOLUCIONES URGENTE A LA SALUD PÚBLICA.

Santa Cruz

13

Culminamos el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial Salud

Después de 3 años de disensos y consenso conseguimos una meta tan ansiado por todos los trabajadores de salud. Hoy tenemos más derechos y más beneficios gracias a ello.

Cumplimos el objetivo, desde APROSA seguimos trabajando defendiendo los derechos de todos y ampliando otros para la mejora de todos, siempre bregando por la mejora salarial y condiciones laborales.



LUNES 18/9
JORNADA DE RECLAMO



- POR AUMENTO SALARIAL

- POR LA INCORPORACIÓN DE
TODAS LAS SUMAS AL SUELDO BÁSICO

- POR EL PAGO DEL 1.5%
POR CADA AÑO DE ANTIGÜEDAD

**BASTA DE SUELDOS
DE POBREZA**



SITOSPLAD



Mendoza

Congreso de Salud Mental Ampros

15



La presidenta de Fesprosa, María Fernanda Boriotti, participó en Mendoza del **Primer Congreso Nacional de Salud Mental Ampros 2023**.

En ese marco se concretó un fructífero intercambio con la Comisión Directiva del gremio de los profesionales de la salud mendocinos. En el mismo se reafirmó la vocación común de defender el sistema público de salud y los derechos de sus trabajadoras y trabajadores.



16

Fesprosa frente al proceso electoral



[Ver propuesta completa](#)

seguinos en...

